

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 02 de octubre del 2019.

Oficio: DGDS/DPH/H2/249/2019.

Asunto: Autorización de espacio.

C. Teresa Adriana Aguilar Ruiz.

Aliada del IEEA.

Presente:

En atención a su solicitud presentada a esta dirección, me permito informar a usted, que se le concede la autorización del usar el: **"Aula 3 del Parque Hábitat III"**, para llevar a cabo un taller denominado: **"Herramientas para una Adecuada Intervención en Crisis"**, los días lunes 25 y martes 26 de noviembre del 2019 con horario de 18:00 a 22:00 horas.

Sin embargo, no omito mencionarle que, de presentarse algún imprevisto, se le informara con anticipación para la reprogramación o cancelación de dicho taller; de igual forma se le comunica que todo daño causado al inmueble y demás equipamiento de este, así como también el orden, la tranquilidad y la limpieza durante el tiempo que dure la actividad para lo cual le fue asignado el espacio, quedaran bajo su total responsabilidad.

Igualmente queda estrictamente prohibida la fijación de publicidad en equipamiento, instalaciones y edificios públicos, esto es con el fin de dar una mejor imagen y servicio a la comunidad en general.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



HECTOR RUEDA LOPEZ
DIRECTOR DE PARQUES HABITAT

C.c.p.- Expediente/Minutario.
HRL/macv.